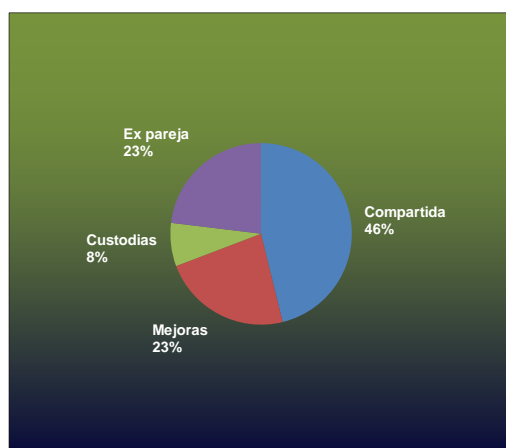
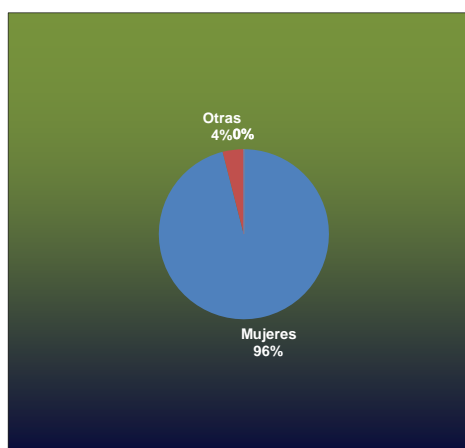


La decisión de la separación ya está tomada, no hay vuelta atrás, ¿cuáles son las pautas que debes conocer?

- Primero busca un abogado que sea especialista en materia de familia.
- **Elige a personas** que tengan conciencia del bienestar del menor y **que defiendan a tu hijo/a** como tú lo harías, recuerda que son ellos los encargados de transmitir al juez y al sistema.
- Escoge a un abogado que actúe como persona, no sobre entendido de madres y padres.
- Es importante la **demanda**, el **85% del procedimiento**, es donde expones los argumentos. Para ello recoge toda la información antes, no esperes al juicio.
- En los juicios el “pescado” está todo vendido.
- En esa demanda recoge, informes de detectives, periciales¹..., todo lo que te sirva para argumentar.
- De momento, si eres hombre debes demostrar tus capacidades, la mujer no. Eso no debe ser impedimento.
- Recuerda en el juicio puedes no hablar, si no te pide la otra parte.
- Realiza tu exposición sobre lo más importante de tu vida, tu hijo/a, no sobre ti.
- Una buena estrategia es fundamental. Es como una partida de cartas, para ganar tenemos que conocer.
- **No te rindas a una custodia compartida, demuestra tus capacidades.**
- Si realizas todo esto, tus resultados pueden ser buenos en un 76,93%*, son los que nosotros obtenemos.
- Realizar peticiones incoherentes te llevan a no obtener resultados, pero la **custodia compartida**, si eres buen progenitor, **no es irracional, ni inviable.**



*Nuestros resultados



***Resultados generales de custodias en

España

En el gráfico de la izquierda podemos ver nuestros resultados, que comparados con los generales, son bastante significativos. Es importante recabar todos los datos antes del juicio y poderlos refrendar judicialmente. (*)

(*) Fragmento extraído del contenido de nuestra revista.

¹ Ver en hoja siguiente que es un informe psicológico para aportar a la demanda.